



Expediente: 336/07

Carátula: AIBAR ELSA DEL CARMEN C/ GOMEZ ENRIQUE ANTONIO Y /OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/07/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GOMEZ, ENRIQUE ANTONIO-DEMANDADO

20243490570 - LA ECONOMIA COMERCIAL S.A, -CITADA EN GARANTIA

20163838827 - AIBAR ELSA DEL CARMEN, -ACTOR

20163838827 - DIAZ, ANTONIO CLEMENTE-POR DERECHO PROPIO

20239301127 - TRANSPORTE EXPREBUS SRL, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 336/07



H20701618361

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: AIBAR ELSA DEL CARMEN c/ GOMEZ ENRIQUE ANTONIO Y /OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 336/07.-

Concepción, 29 de junio de 2023.-

Por recibido los presentes autos, los cuales se encuentran en estado reservado, advierte esta Proveyente que los mismos no fueron digitalizado, deduciendo que lo es, por los mismos motivos esgrimidos en expte. "Bonifacio Claudio c/ Almiron Sandra Rosana s/ Disolucion y Liquidacion de Sociedad de Hecho n° 243/14", que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, conforme lo informó la Oficina de Digitalización.-

Por ello, continúe la causa según su estado. - JRA

Actuación firmada en fecha 03/07/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.